



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN

Resolución de Alcaldía

Nº 184 -2015- MDET /A

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Sinchao Grande (El Tallán), 05 de Junio del 2015.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN:

VISTO:

El Oficio N° 001-2015, presentado por la Sub Comisión de Campeonato de futbol – Sector panamericana - Distrito El Tallán, campeonato Denominado “ **FORTALECIENDO EL DEPORTE PARA UN FUTURO MEJOR**”, en el cual solicitan un apoyo económico para compra de implementos para el inicio de dicho campeonato.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al Artículo 194 de la Constitución Política del Estado, los Gobiernos locales gozan de Autonomía, Política, Económica y Administrativa de conformidad con su ley Orgánica;

Que, así mismo de acuerdo al Artículo II del Título Preliminar de la ley N°27972 Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales Gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia la Autonomía que es la constitución política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer . Actos de Gobierno, Administrativos y de Administración con sujeción al Ordenamiento Jurídico.

Que, el Art. 82º numeral 10 de la Ley mencionada, establece como función específica de las Municipalidades fortalecer el espíritu solidario y el trabajo colectivo, orientado hacia el desarrollo de la convivencia social, armoniosa y productiva,

Que, el Distrito de El Tallán está considerado como de Distrito de extrema pobreza y que dentro de nuestra jurisdicción existe una infinidad de problemas de índole, social, cultura y de indigencia; hecho que conlleva a que muchos ciudadanos del Distrito recurran a la Municipalidad solicitando apoyos económicos y subvenciones para atender problemas con carácter de urgencia, que la Municipalidad resuelve de acuerdo a sus posibilidades económicos.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidos en el Artículo 20 de la Ley N° 27972.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN

Resolución de Alcaldía

Nº 184-2015- MDET /A

“Año de la diversificación Productiva del fortalecimiento de la Educación”

Sinchao Grande (El Tallán), 05 de Junio del 2015.

SE RESUELVE.

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, El Oficio N° 001-2015; Presentado por la Sub Comisión de Campeonato de Fútbol Sector panamericana – Distrito El Tallán ; en el cual solicitan apoyo económico para la compra de implementos deportivos para dar inicio a dicho campeonato.

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR a la oficina de planificación y presupuesto, oficina de tesorería, para que haga la entrega la cantidad de S/. 900.00 (Nueve Cientos Nuevos Soles). Dinero que será entregado al Tesorero de la Sub Comisión Señora: IRIS ALICIA VILCHEZ MONTENEGRO. DNI N° 80286761.

ARTÍCULO TERCERO.- DESE CUENTA a Gerencia Municipal para el cumplimiento de la presente Resolución.



REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALLAN
.....
Juan Teodoro Mena Moscol
ALCALDE